

Joaquín Costas
Abogado Notario

BARQUILLO, 5, PRIMERO
MADRID

25 Marzo, 95.

H. D. P. Donado

Mi querido amigo y compañero:
Mil gracias por el libro que me envias, de temas jurídicos. Debe estar en fase de impresión y a propósito de ello he recogido con mis libros y papeles, lo leeré con el gusto y aprovechamiento con que se estudian siempre los libros, de tan excepcional valor y provecho para la resurrección cultural nacional.
Por lo que tiene V. la bondad de decirme del trabajo de tres, impiendo que no vale la pena tardarlo.

De los artículos de la Critica social, usted juzgara por el objeto que me proponia. He de escribir un discurso de recepción en la Academia de Ciencias sociales y políticas, sobre el tema "Socialismo, comunismo y colectivismo en el derecho positivo español" (antiguos y modernos, editado por GREDOS.USALES)

convencionalismo). El título de ^{italiano} *estatocritico* me hizo pensar si se refería a alguna corriente o a alguna tendencia colectivista, práctica y ⁹⁹ que tuviera un analogo u homologa en España; en cuyo caso, me habría enviado el artículo con sujeción, como autoridad para cita, etc.

Conociendo el propósito de esa lectura, si V. aprecia que el trabajo se no corresponde a él, absténgase de enviármelo. Y en tal caso, si conoce en esas Recintas, o en otra parte, algo que juzgue útil para dilucidar dicho tema (que sin embargo, al menos, conceptúan de gran interés), ya que estamos en ello, le agradeceré mucho que coadyuve a él indicando dónde se trata de que se tienda un puente entre la tradición y la filantropía; estudiar el colectivismo, etc., en los libros de los internacionalistas de él como ideas y doctrina, sino como un hecho nacional. De esto se ha de haber escrito bastante en Europa, pero no tengo bibliografía.

Muy suyo affmo y agradecido amigo H.

Jaaf. Costa

